

**006-2026 - CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE TITULADO SUPERIOR PARA
“COORDINADOR DE ENSAYOS CLÍNICOS DE ONCOLOGÍA”**

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús convoca una plaza de Titulado Superior (Licenciado o equivalente) asociada a la Unidad de Ensayos Clínicos, para la cobertura de una sustitución por baja por IT y maternal en el puesto de Coordinador de Ensayos Clínicos, financiada con fondos propios de la Fundación.

Buscamos una persona organizada, resolutiva y con capacidad de trabajo en equipo, con formación y experiencia en investigación clínica, y con interés en el ámbito de la oncología pediátrica.

REQUISITOS

1.- Requisitos mínimos:

- Titulación universitaria en el ámbito de las Ciencias de la Salud o Ciencias Experimentales (Química, Biología, Farmacia, Biomedicina u otras titulaciones afines).
- Máster en Coordinación, Monitorización o Gestión de Ensayos Clínicos.
- Conocimientos de Buenas Prácticas Clínicas (ICH-GCP).
- Nivel de inglés mínimo B2, acreditado o demostrable.

*** Será necesario acreditar los requisitos mínimos solicitados**

*** Será necesario cumplir los requisitos mínimos para proceder a la baremación de los criterios valorables.**

2.- Requisitos valorables:

- Experiencia previa en investigación clínica (monitorización, coordinación o soporte a ensayos clínicos), tanto en ámbito hospitalario como en CRO.
- Experiencia en ensayos clínicos nacionales e internacionales, en cualquier fase (I–IV).
- Manejo de cuadernos de recogida de datos electrónicos (eCRF) y herramientas habituales de gestión de ensayos clínicos (Medidata, Oracle, Inform entre otros).
- Experiencia en gestión y procesamiento de muestras biológicas asociadas a estudios clínicos.
- Formación complementaria en regulación, documentación clínica o gestión de ensayos.

3.- Tareas/funciones a realizar:

La persona seleccionada realizará sus funciones en coordinación con los Investigadores Principales, el equipo clínico y la Fundación, incluyendo entre otras:

- Coordinación y seguimiento de los ensayos clínicos activos en la Unidad de Oncología Pediátrica.
- Realizará su trabajo en coordinación con el IP de cada Ensayo Clínico y el resto de los investigadores colaboradores del mismo.
- Preparación de informes de visitas de monitorización y de informes de estado del estudio.
- Coordinación y comunicación entre el promotor y el equipo investigador, así como con el resto del equipo implicado en los Ensayos Clínicos, monitores y CROs.

- Soporte en visitas de inicio (envío y gestión de documentación CEIM, comunicación con agencias reguladoras), monitorización y cierre.
- Gestión y mantenimiento de la documentación esencial del ensayo.
- Cumplimentar la información en el cuaderno de recogida de datos (CRD): Introducción de los datos, mantenimiento, notificación y seguimiento de los Acontecimientos Adversos Graves, resolución de las preguntas generadas en el CRD en el menor plazo posible.
- Gestión y procesamiento de muestras biológicas de pacientes incluidos en ensayos clínicos.
- Apoyo en tareas regulatorias y de puesta en marcha de estudios.

DEDICACIÓN

La dedicación será a tiempo completo (37,5 horas semanales).

DURACIÓN DEL CONTRATO

Contrato laboral de sustitución por IT, baja por maternidad y resto de permisos, vinculado a la duración legal de la situación de baja de la persona sustituida.

BAREMO

FASE A – Requisitos valorables (hasta 70 puntos)

- Experiencia en investigación clínica (monitorización/coordinación): hasta 25 puntos
- Experiencia en ensayos clínicos nacionales e internacionales, en cualquier fase (I–IV): hasta 10 puntos
- Experiencia en manejo de eCRF y documentación clínica: hasta 10 puntos
- Experiencia en gestión de muestras biológicas o laboratorio: hasta 5 puntos
- Formación complementaria en regulación, documentación clínica o gestión de ensayos: hasta 20 puntos

*** Será necesario obtener un mínimo de 35 puntos del total valorable para poder aplicar a la FASE B**

FASE B – Entrevista personal (hasta 30 puntos)

Se valorará la adecuación al puesto, capacidad organizativa, comunicación y motivación.

***Cláusula de Condición Suspensiva:**

La presente convocatoria tiene por objeto la selección de un/a candidato/a para la formalización de un contrato de sustitución por maternidad, financiado con fondos propios de la Fundación.

De conformidad con la normativa vigente en materia de control presupuestario del sector público, la formalización del contrato laboral derivado de este proceso selectivo está condicionada suspensivamente a la obtención de la preceptiva y vinculante autorización por parte del órgano competente de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

En consecuencia, la adjudicación de la plaza y la posterior firma del contrato no se harán efectivas hasta que dicha autorización sea concedida. En el supuesto de que la mencionada autorización no fuera otorgada, el presente proceso selectivo se declarará sin efecto, sin que ello genere derecho alguno a favor de los aspirantes ni de la persona que hubiera resultado seleccionada, y sin que dé lugar a indemnización de ninguna clase.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús a la siguiente dirección:

Rrhh.fibhnjs@salud.madrid.org

En el asunto del e-mail se indicará la referencia: "006-2026 – CONVOCATORIA DE COORDINADOR/A ENSAYOS CLÍNICOS"

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 10 de febrero de 2026.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

INCORPORACIÓN INMEDIATA

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Madrid, a 03 de febrero de 2026

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas, la información personal que nos pueda facilitar quedará debidamente registrada e incorporada a los sistemas de tratamiento de datos responsabilidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid, con la finalidad de tramitar su solicitud o el contenido de su correo. Por tal motivo, si usted no está conforme con el tratamiento descrito, no podremos procesar el objeto o solicitud del mismo. Estos datos personales no serán comunicados a ningún destinatario salvo a aquellos que usted nos autorice o así venga exigido por una ley. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de algún tratamiento específico, portabilidad, decisiones automatizadas y oposición al tratamiento descrito en la siguiente dirección: delegadodatosfibhnjs@salud.madrid.org. Para el caso de que Ud. precise conocer información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales, puede consultar la información adicional en nuestra página web <http://fibhnjs.org/aviso-legal/>.